

## Ayer en el Ayuntamiento

### Sesión de la Corporación municipal

Preside el señor Bautista y asisten ocho señores concejales.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Queda enterada la Corporación de las disposiciones oficiales insertas en Boletines y Gacetas.

Se leen varias comunicaciones y un telegrama del Presidente de la República y otro del Presidente del Consejo, agradeciendo la adhesión del Municipio con motivo de los pasados sucesos.

Son aprobados los extractos de la sesión anterior que quedan sobre la Mesa.

Se lee y aprueba la relación de cuentas y pagos de la semana.

Se desestima un escrito de reposición de acuerdo del Ayuntamiento.

Son aprobados varios informes de reclamaciones a padrones de bicicletas y otros arbitrios.

Son nombrados veterinarios municipales don Luis Foz y don Luis Fernandez.

Se amplía la licencia por enferma a una señorita funcionaria.

La Comisión de Policía Urbana autoriza a varios particulares para realizar obras.

## Comunión Tradicionalista

Se nos interesa la publicación de la siguiente nota:

«Con el fin de orientar a la opinión cual merece y dejar en su justo lugar las versiones que por doquier corren, ningunas ajustadas a la verdad, hemos de manifestar que, en el Círculo Tradicionalista de Molina de Segura, no ha existido nunca e cuadro del ex-infante don Juan, por la razón muy sencilla de que los tradicionalistas españoles, sólo tienen por jefe a don Alfonso Carlos de Borbón y Austria-Este. El cuadro que desde la inauguración del citado círculo tiene puesto en uno de sus salones, es de don Jaime de Borbón (q. d. D. g.) y otro de la Purísima de Salcedo, quemada en Murcia el día 12 de mayo de 1932.

Nuestras relaciones con Acción Popular, son sinceras y cordiales, cual corresponden a entidades que llevan por tema la defensa de la Religión y de España, pero que nunca se han tratado conjuntamente ni separadamente, de nada que afecte el ir contra el Régimen. Nuestra actuación ha sido siempre dentro de la legalidad y los actos políticos celebrados, dan la firmeza de nuestro aserto.

La denuncia lanzada contra los tradicionalistas de Molina, sólo se basa en conjeturas que ni aún remotamente se ajustan a la verdad, y lo demuestra el registro llevado a efecto por las autoridades en el citado Círculo.

En una palabra, la Comunión Tradicionalista, es agena al movimiento sofocado y cuando los ánimos se seren y las autoridades judiciales lo aclaran, se verá la verdad de lo que en esta nota afirmamos.

Murcia 19 de Agosto de 1932.

## En la Casa del Pueblo

CONFERENCIA DE ANTONIO NOBRE

Como hemos anunciado hoy, a las siete y media de la tarde y en el Salón de Actos de la Casa del Pueblo, disertará en castellano sobre el siguiente tema: «La opresión de la España» el conocido escritor portugués don Antonio Nobre.

Dicha conferencia organizada por la Juventud Socialista, ha despertado gran interés, no solo por la oportunidad del tema, como también por el nombre del disertante.

La entrada es pública.

Es aprobado un proyecto para apertura de una calle entre la Merced y la de Zambrana.

La Comisión de Propios informa de acuerdo con la Diputación respecto a los deseos de adquisición del Contraste, previo pago de lo que se estipule.

Se lee un escrito del Banco de Crédito Local de España aceptando la fórmula acordada por el Ayuntamiento.

En ruegos y preguntas, Gomez Casaña dice que estamos en Agosto y habiendo bajado el trigo doce pesetas en saca, aun no se ha bajado el pan.

Bautista le dice que para este asunto estuvo en el Gobierno civil esta mañana y propone que la Comisión que autorizó el aumento se reuna y presente informe.

Rubio se interesa por el mejoramiento del servicio eléctrico en el caserío de El Puntal.

La Presidencia promete atenderlo.

Tovar pide al alcalde que se realice una visita al gobernador para solicitar la suelta del agua de gracia.

La Presidencia promete hacerlo así y se levanta a sesión a las 6:30 de la tarde.

## Villanueva del Río Segura

El pueblo Villanueva acaba de pagar una deuda de gratitud, a su hija y constante protectora doña Isabel López de Pizarro, erigiendo en una de sus plazas un monumento en su honor.

Ha sido la iniciativa de don Cayetano Ayala, espíritu cuya dinamicidad corre parejas con su amor a pueblo, al que deberá ajeste su gran transformación, ya años iniciada.

En la plazoleta que lleva el nombre de la ilustre dama, junto al remanso de amor y de consuelo que ofrece el Asilo-Hospital creado a sus expensas, en bien de sus paisanos indigentes, se alza, desde el martes, último, enmarcado por un bello jardín el obelisco de piedra de sencilla traza y armoniosa líneas, con el que rinde testimonio de su gratitud un pueblo, a quien en vida, y después de muerta, con generosidad ejemplar, atiende a las necesidades de sus paisanos.

Extiendese el reconocimiento de Villanueva a don José Pizarro y a don Francisco Jimenez, esposo y sobrino respectivamente de doña Isabel, quienes colaboraron con ésta en tan humanitaria obra. El martes último con la asistencia de las autoridades locales, de los miembros del patronato que rige el Asilo-Hospital, de la comisión gestora del monumento, del pueblo en masa y de nutridas representaciones de los pueblos próximos, procedió a descubrir el monumento pronunciando elocuentes discursos en nombre del Patronato y del Ayuntamiento, el vocal de aquel y Alcalde Presidente de éste, don José López, y en nombre del pueblo don Daniel Ayala, ensalzando, ambos, los méritos contraídos por dicha señora con el pueblo que le vio nacer. El momento fué de intensa emoción.

El obelisco ofrece en sus laterales la figura en relieve de doña Isabel López, e escudo de Villanueva y los atributos de la Caridad.

Y el texto siguiente: «A doña Isabel María Batasara López de Pizarro, don José Pizarro Mouingni y don Francisco Jimenez, quienes, por su constante generosidad en beneficio de las clases más necesitadas de este pueblo merecen el testimonio de su perenne gratitud».

El pueblo de Villanueva se ha honrado a sí al honrar a una de sus hijas.

Corresponsal.

19.VIII.32.

## DESDE HOLLYWOOD

### Las últimas películas de Greta Garbo

Después de tanta fantasía como ha circulado acerca de actitudes y propósitos de la famosa estrella cinematográfica, la noticia más cierta que pueden dar a mis lectores españoles es ésta: Greta Garbo ha impresionado sus últimas películas, por lo menos en tierras yanquis.

Supongo que en la próxima temporada habrán llegado ya a España los dos grandes films, útimos de la ilustre actriz.

Indudablemente que después intentarán algunas casas norteamericanas colocar todavía algunas otras cintas, antiguas o arregladas, en que aparezca Greta, pero en realidad «Gran Hotel» y «Mata Hari» son sus dos últimas películas, sus dos últimas interpretaciones. Casi me atrevera a asegurar que Greta ya no volverá a filmar, pero no me atrevo a tanto, pueden tanto la nostalgia de los grandes éxitos, de los sencillos fabulosos!

Así Greta Garbo va a despedirse de los públicos cinematográficos a todo honor, con sus dos magníficos films, únicos en su clase puesto que por vez primera han trabajado juntos, en ellos, los artistas más eminentes del cine yanqui.

En «Gran Hotel», alrededor de Greta se mueven siete figuras, siete estrellas de primera magnitud del firmamento de Cinelandia: Lewis Stone, que con tanto acierto la secundó en «Orquídeas Salvajes»; la bellísima y maravillosa Joan Crawford; el famoso Jhon Barrymore, el magnífico Lionel Barrymore, el Jannings americano: Wallace Beery, y el simpático Jean Hersholt.

Esto sin contar con que todos los demás intérpretes son actores y actrices de valía, e incluso los figurantes han sido escogidos entre artistas ya ventajosamente acreditados como tales.

Un poco asombroso, ¿verdad?, ver actuar juntas a esas dos mujeres que simbolizan en la pantalla a toda la feminidad peligrosa, atrayente, subyugadora: Greta Garbo y Joan Crawford.

En cambio en «Mata Hari», la otra gran película a que venimos refiriéndonos, también de la Metro, aparece Greta con Ramón Navarro y otras eminentes personalidades del cine americano.

Por eso dije antes que Greta se despedía de sus admiradores a todo honor: trabajando con los ases de la pantalla hollywoodense.

¿Se arriesgarán los cinematografistas españoles a adquirir esas dos películas, las últimas interpretadas aquí por Greta y los últimos, seguramente, que habrá interpretado en su breve y triunfal vida de estrella de máxima magnitud?

Suponemos que lo mismo «Gran Hotel» que «Mata Hari» serán dos films costosísimos, pero también cabe esperar que el público hispano acudirá con entusiasmo a presenciar su presentación, esa despedida de la que ha sido su actriz, de la pantalla, predilecta.

Y como último detalle anotemos la casualidad de Greta, al acabar su vida de cineasta, lo haya hecho filmando dos papeles de danzarina: el de la desdichada Mata Hari en el film de este nombre, y el de la bailarina rusa Grusinskaya en «Gran Hotel», la adaptación cinematográfica de la novela de Vicki Baum.

Nunca vimos a Greta como danzarina. En esas dos películas tendremos ocasión de apreciar si la exquisita vampirisa hubiese podido ser la fusilada danzarina de los pies desnudos o la enigmática bailarina rusa con que soñara Baum.

(Ho ywood. Exclusivas ALPHA)

CHARLIE

## Gobierno Civil

### ADHESIONES AL REGIMEN

El gobernador civil interino señor Bernardo, dijo a los periodistas que había seguido recibiendo comisiones y escritos de adhesiones al régimen.

Entre ellas figura un escrito del Ayuntamiento de Alguazas y varias cartas entre las cuales las hay muy expresivas de los señores Sanchez Barra (D. R. y D. E.).

### DIFERENCIAS EN TOTANA

Expuso el gobernador que en Totana habían surgido ciertas diferencias entre los obreros y patronos de los Canales del Taibilla.

Se realizan gestiones que llevan buen camino y se espera una satisfactoria solución.

### LOS OBREROS DE «LA VERDAD»

Una Comisión de obreros de los talleres de «La Verdad» acudió ayer mañana a visitar al gobernador para solicitar que se autoricen los trabajos particulares, pues en caso contrario se les ocasionarían perjuicios muy grandes.

El señor Bernardo dijo que daría cuenta de esa petición al Ministro, a quien transmitiría las aspiraciones de los obreros.

## Círculo Católico

La misa que mañana domingo a las doce se celebre en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se rece durante la misma se aplicarán por el eterno descanso del alma de doña María Castejón Toedo, sufragándola don José María Ibáñez García, Bibliotecario de la Sociedad.

## Sensibles desgracias

### Dos jóvenes ahogados

#### En Los Alcázares

En la playa denominada de «Las Berracas», en Los Alcázares, se halla bañándose el joven de 23 años de edad Pedro Madrid Hernández.

Como no sabía nadar, las olas lo derribaron, arrastrándolo mar adentro y pereciendo ahogado.

El cadáver fué extraído del mar y trasladado a San Javier a disposición del Juzgado.

#### En Calasparra

En el río Segura estaba bañándose el joven Andrés Espín Marín, de 17 años.

Fuó arrastrado por la corriente y cuando fué extraído del lecho del río, ya era cadáver.

El juzgado entiende en el suceso.

## Notas de la Alcaldía

### Dice el alcalde

El alcalde accidental señor Bautista dijo a los periodistas que la labor de la mañana se había reducido a despachar los asuntos del día y a recibir distintas comisiones.

Afirmó que el señor Moreno Galvahe; no regresaba hasta la mañana de hoy.

## Notas deportivas

### El Murcia a Mula

Mañana domingo jugará en Mula el Murcia F. C. contra la Unión Deportiva de la localidad.

El Murcia alineará a Enrique, García-Pardo, Mondragón-Palahi-Julio, Virivi-Reñones-Uria-Roig-Sornichero.

### Los partidos con el Almería

Han quedado concertados los partidos entre el Athlelio de Almería y el Murcia F. C. para los días 24 y 25 del actual mes.

El Murcia hará el viaje en automóvil, saliendo por la mañana del día 24.

En estos partidos actuará el defensa Calparsoro.

De común acuerdo ha sido solicitado para dirigir estos partidos el colegiado murciano Cándido Cuartero.

### Guillamón a Barcelona

Anoche salió para Barcelona el secretario técnico del Murcia Sr. Guillamón

Obedece su viaje a la necesidad de ultimar los asuntos de Escrits y Vigueras, y al deseo de ver actuar a algunos elementos con los que se está en gestiones.

Según parece se tienen proposiciones sobre el traspaso de Escrits.

### Botella al Español

Botella, el que fué defensa del Jupiter, donde formaba pareja con Oro, otro defensa que se llevó el Barcelona, vino a Murcia y como no gustó, se le vendió la baja, y él fichó por el Castellón, donde ha actuado parte de una temporada y la que ha terminado.

La Prensa vino hablando del posible traspaso de Botella al Oviedo, pero ya parece estar aclarado que Botella no va a Asturias, sino que se queda en Barcelona, y en el Español.

¡A lo mejor resulta que ni los del Murcia, ni Ruete han tenido vista, dejando escapar a Botella...!

LISCANO

## La suspensión de «La Verdad»

—)o(—

### Telegramas dirigidos

Madrid.—Ministro del Trabajo. Cincuenta obreros empleados talleres Editorial «La Verdad», ruegan V. E. interesada cerca ministro Gobernación autorice ejecución trabajos comerciales dichos talleres, ante peligro de quedar sin pan sus familias.

Por dichos obreros, Matencio, Campoy, Viñolas, Bernabeu.

Madrid.—Ministro Gobernación. Cincuenta obreros empleados talleres Editorial «La Verdad», visitado Gobernador Civil rogare interceda cerca V. E. para sin perjuicio de lo que proceda diario «La Verdad» autorice ejecución trabajos particulares dichos talleres en evitación quedar sin pan.

Por dichos obreros, Matencio, Campoy, Viñolas, Bernabeu.

Madrid.—Ministro Gobernación. Cincuenta obreros empleados talleres Editorial «La Verdad», visitado Gobernador Civil rogare interceda cerca V. E. para sin perjuicio de lo que proceda diario «La Verdad» autorice ejecución trabajos particulares dichos talleres en evitación quedar sin pan.

Por dichos obreros, Matencio, Campoy, Viñolas, Bernabeu.

## Nombramiento

Nuestro buen amigo el Interventor del Banco Central en la Sucursal de Murcia, don Domingo Pellicer ha sido nombrado Director de la misma entidad bancaria en Elche

Al felicitar al señor Pellicer y desearle los mayores aciertos en el desempeño de su importante cargo, lamentamos su ausencia.

## De la Diputación

—)o(—

### Las cédulas del Banco de Crédito

El Presidente de la Diputación señor Pascual Murcia dijo a los periodistas que le había visitado el diputado don Cardona, quien le manifestó que se habían puesto en circulación las cédulas del Banco de Crédito Local en lo que se refiere a las cédulas interprovinciales, añadiendo que prontamente se remitirán fondos para el pago de certificaciones de obras nuevas en caminos.

### La Estación Pecuaria

Dijo el Presidente que la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias por el que comunica haber dispuesto que los funcionarios encargados de estudiar las condiciones técnicas económicas de las fincas en que han de establecerse los establecimientos de la Estación pecuaria se trasladan a esta provincia.

## Perfumería selecta

Encontrará Vd. los mejores productos, en los Bazares MURCIANO Y FIN DE SIGLO

## ¡Lo que no pueae ser!

## Pasar vino por los fieltos, sin pagar el arbitrio

Por el guardia municipal Nicolás Fresnoha sido decomisado el conductor de una camioneta, al que solo se le entiende por Molina.

Este individuo trató de introducir en Murcia un pellejo de vino, negán dose a abonar el arbitrio correspondiente.

Como al Molina no abonó el importe del arbitrio, el guardia y los agentes se incautaron del pellejo, y entonces el Molina, cogió un pincho de los que utilizan los consumidores y destruyó el pellejo, manchando con el vino el uniforme del guardia y el traje al agente.

El Molina, cometido el hecho, se dio a la fuga.

## Angel al cielo

A la tierna edad de un año ha subido al cielo el precioso niño Antonio Mondejar Pérez, hijo de nuestros estimados amigos don Sebastian Mondejar Galán y doña Josefa Pérez Albaladejo, quienes sufren la honda pena que produce tan sensible pérdida.

La conducción del cadáver al Cementerio se verificó ayer mañana a las diez acudiendo muchas amistas de los afligidos padres y demás familia.

Al justo dolor que experimentan los sentidísimos padres nos unimos muy sinceramente, deseándoles la resignación necesaria para tan rudo trance.

## Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES  
Día 18 de Agosto de 1932

Pantano de Talavea  
Volumen total embalsado, metros cúbicos 5 810.440.

Desagüe, metros cúbicos, 250.000.  
Pantano de la Puente de San Juan

Volumen total embalsado, metros cúbicos 358.200.

Desagüe, metros cúbicos 233.280.  
Pantano de Corceado

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 359.200.

Desagüe, metros cúbicos 0.000.  
Pantano de Puente de San Juan

Volumen total embalsado, metros cúbicos 309.631.

Desagüe, metros cúbicos 17.072.  
Pantano de Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 00.00.  
Desagüe, metros cúbicos 49.000.  
Murcia 19 de Agosto de 1932.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

CONVOCATORIA DE ELECCIONES EDICTO

En cumplimiento de la Orden ministerial, de 2 de Agosto corriente, (publicada en la «Gaceta» de Madrid del día 9), y de conformidad con lo acordado por la Comisión Gestora de esta Mancomunidad...

Las elecciones se efectuarán en los plazos y fechas que se indican a continuación, de acuerdo con lo dispuesto en este Edicto, con arreglo a las Ordenanzas propias de las Comunidades, o las costumbres tradicionales del país...

Normas generales

Queda reconocido a los regantes, salvo el caso de que las Ordenanzas de Comunidad se opongan expresamente a ello, el derecho a poder votar, bien personalmente o por medio de representante debidamente autorizado.

El carácter de elector da derecho a ser elegible, dentro de las condiciones que determina el artículo 9.º del referido Decreto de 2 de Junio.

En los términos municipales de las 6 primeras Zonas donde no hubiese Heredamiento, se utilizará el procedimiento de sufragio restringido, computándose el voto de acuerdo con el cómputo que regula el artículo 21 del Reglamento mencionado...

Si hubiera Heredamiento donde, ni por sus Ordenanzas ni por las costumbres tradicionales, rigiera el sufragio restringido, las elecciones, en su seno, se celebrarán en la forma ordinaria, pero a efectos de la representación de sus compromisarios se aplicará el cómputo anterior.

En los términos municipales, donde no hubiese Heredamiento, las elecciones se efectuarán en los Ayuntamientos respectivos y los censos que se utilicen serán los que tengan formados los respectivos Ayuntamientos, los cuales, con posterioridad a esta fecha, deberán estar expuestos al público...

Los Heredamientos, Comunidades, Juzgados o Juntas representativas, que tomen parte en estas elecciones, deberán igualmente enviar el censo que tenga que regir en sus elecciones, ajustado al cómputo que fijan y por duplicado sus Ordenanzas o Reglamento de orden interior que apliquen a la celebración de la elección.

Elección de compromisarios

Con anterioridad al 14 de septiembre próximo, en los términos municipales de la 1.ª, 2.ª, 5.ª y 6.ª Zonas se procederá, bien por los Heredamientos, Comunidades, Juzgados o Juntas representativas, o por los Ayuntamientos, donde no hubiera organización oficial de regantes...

Las fechas de estas elecciones deberán ser comunicadas con anticipación suficiente a la Mancomunidad, a los efectos de poder intervenir as, si así lo considera conveniente. Una vez verificada la elección se remitirá acta, que firmarán con el Presidente del Heredamiento o Comunidad o con el Alcalde, por lo menos 4 votantes de la misma.

De esta acta se entregará un duplicado al compromisario elegido y otro al suplente; estos ejemplares debidamente comprobados por las mesas que constituyen en las capitalidades de las Zonas el día de las elecciones de los Delegados, servirán de credencial acreditativa de los derechos del compromisario. Los votos computables a éste serán los que tomaron parte en su votación...

En la 4.ª Zona, las elecciones de los compromisarios de los distintos Heredamientos que constituyen la Junta de Hacendados, se celebrarán en la forma que esta Junta acuerde, debiendo dicha Junta dar cuenta antes del día 17 de Septiembre próximo, de los resultados de las elecciones de los compromisarios, celebradas en los distintos Heredamientos, enviando relación nominal de los elegidos y número de votos asignados a cada uno.

En la Zona 3.ª no se elegirán compromisarios. En la 7.ª Zona es motivo de un apartado especial.

Elecciones de Delegados

La 1.ª Zona comprende la cuenca del Segura y afluentes, hasta Calasparra (término municipal inclusive: hospital, Calasparra) le corresponde elegir 6 Delegados pudiéndose incluir 4 nombres en cada papeleta.

Zona 2.ª.—Cuenca del Segura y afluentes, desde Cieza a Molina y Torres de Cotillas (ambos términos municipales inclusive) Están incluidos en esta Zona los regantes de las cuencas de los ríos Mula, Priego, Quipar y Argos (que no pertenecen al término municipal de Calasparra. Le corresponde elegir 13 Delegados, pudiéndose incluir 7 nombres en cada papeleta.

Zona 3.ª.—Cuenca del Guadalquivir. capital. Lorca. Le corresponde 12 Delegados, pudiéndose incluir 7 nombres en cada papeleta.

Zona 4.ª.—Cuenca de Segura, desde la Zona 2.ª hasta el límite de la provincia de Murcia con la de Alicante, comprendiéndose los términos municipales de A. cantanilla, Beniuel y Murcia; capital. Murcia. Le corresponde 12 Delegados, pudiéndose incluir 7 nombres en cada papeleta.

Zona 5.ª.—Cuenca del Segura, desde la provincia de Murcia hasta el término municipal de Almoradí, inclusive. Capital, Orihuela. Le corresponde 12 Delegados, pudiéndose incluir siete nombres en cada papeleta.

Zona 6.ª.—Cuenca del Segura, desde el límite de la anterior a la desembocadura: capital, Almoradí. Le corresponde siete Delegados, pudiéndose incluir cuatro nombres en cada papeleta.

El día 18 de Septiembre próximo, a las 11 horas de la mañana, los señores compromisarios elegidos en las Zonas 1.ª, 2.ª, 5.ª y 6.ª, se reunirán en las capitalidades respectivas para elegir los Delegados, celebrándose la elección en el respectivo Ayuntamiento y bajo la presidencia del señor Alcalde, asistido de dos vocales escrutadores, que serán los dos primeros compromisarios que presenten al señor Alcalde su credencial. La elección durará hasta las 13 horas, salvo que a esta hora no hubieran terminado de votar los compromisarios que estuvieran en dicha hora en el salón donde se celebra la votación, para los cuales continuará abierta la votación después de las 13 el tiempo estrictamente necesario.

Del acto se levantará un acta original que, firmada por la Mesa, se remitirá el mismo día, bajo sobre certificado, a esta Mancomunidad, teniendo derecho a pedir copia de dichas actas los interesados en la elección, bien como compromisarios o bien como candidatos. Si alguno que reuniera las condiciones para ser elegido, comunica a la Mancomunidad su propósito de presentarse candidato, se le reconocerá el derecho a designar un Vocal interventor en la Mesa electoral, que deberá ser precisamente persona que tenga derecho a votar en la elección que interviene y cuyo nombre deberá ser comunicado a la Mancomunidad y a la presidencia de la Mesa antes de las 12 del día 17.

Cuantas incidencias se promuevan en el transcurso de la elección serán resueltas por la Mesa, debiéndose consignar en el acta cuantas protestas consideren convenientes a sus derechos, bien los Interventores, bien los Candidatos o sus Apoderados, debidamente designados.

Los compromisarios elegidos en la Zona 4.ª, votarán en Juntamento General de Hacendados de la Huerta de Murcia, que se celebrará el referido día 18 de Septiembre próximo. Del acta de la votación se remitirá copia certificada a la Mancomunidad, en un plazo que no exceda de 24 horas, a contar de su terminación.

Zona 3.ª.—Los señores Alcaldes, se servirán abrir para la votación de los 12 Delegados que corresponden a esta Zona, los Colegios electorales que consideren convenientes, para dar facilidad a los votantes, que deberán ser usuarios agrícolas de aguas procedentes del río Guadalquivir o afluentes, o de aguas propiedad de Heredamientos formados por regantes.

A efectos de que se pueda por esta Mancomunidad reconocer el derecho que tienen a intervenir las Mesas los candidatos que puedan presentarse, los señores Alcaldes se servirán comunicarlo hacerlo público en el local de los respectivos Ayuntamientos y con anticipación de ocho días, los locales en que se celebrarán las votaciones y la persona en que de egue la presidencia en cada uno de los Colegios que funcionen en su término municipal. Las elecciones empezarán a las nueve de la mañana, continuando hasta las cinco de la tarde, en cuya hora se cerrará el Colegio, aún cuando no hayan emitido sus votos todos los señores incluidos en el Censo correspondiente. Después de las 17 solo podrán votar quienes a dicha hora estuvieran en la habitación donde esté constituida la Mesa.

Los censos a regir en estas elecciones serán: para Lorca, el formado por la Junta Social de Riegos de Lorca y que por Edicto de esta fecha se dispone sea expuesto al público a efectos de reclamación, y para Totana, Alhama y Librilla, los que los señores Alcaldes, seguramente, tendrán dispuestos, previa la exposición al público a efectos de reclamación que se menciona en las normas generales de este Edicto.

Las asusas estarán formadas por el Presidente de ella, el señor Alcalde, o en quien éste delegue, y dos vocales, que serán precisamente usuarios con derecho a tomar parte en la votación, designados por acuerdo de los que estuvieran presentes en el momento de abrirse el acto. En caso de que este acuerdo entorpeciera la inmediata a constitución de la Mesa, el señor Presidente designará, por su autoridad, los dos regantes presentes que han de acompañarle.

Las actas originales de todos los Colegios, se remitirán inmediatamente, por correo, certificado, al señor Alcalde de Lorca. Un duplicado de la misma acta, debidamente diligenciada e igualmente certificado, por correos, se remitirá esta Mancomunidad.

El escrutinio general se celebrará el día 21 de septiembre próximo, en el Ayuntamiento de Lorca, presidiendo el acto, que será obligatoriamente público, persona expresamente designada por la Mancomunidad.

Zona 7.ª.—Dominada por concesiones de aguas sobrantes a empresas que las ceden, y que comprenden las concesiones de la sociedad Compañía Riegos de Levante, Nuevos Riegos. El Progreso de Elche y Riegos del Porvenir, Correspondan a esta Zona 11 Delegados de los cuales dos serán designados, uno por la Compañía de Riegos de Levante y el otro por la Sociedad Nuevos Riegos El Progreso. Los otros 9 restantes serán designados por elección.

Las empresas, Compañía de Riegos de Levante y Nuevos Riegos El Progreso, en la forma que determinan sus Estatutos o reglamentos, designarán antes del día 18 de Agosto, cuya designación les corresponde.

El señor Alcalde de Elche, capitalidad de la Zona, invitará a los Alcaldes de los términos municipales comprendidos en las concesiones de las tres empresas antes citadas, a que co aboren en la organización de la elección, de los 9 Delegados que se le encomienda. Tendrán derecho a votar los que con posterioridad al 1.º de Enero de 1933 hayan utilizado para riego, cualquiera sea la cantidad que hayan comprado, las aguas vendidas por las mencionadas empresas. La elección de compromisarios se verificará por partidos rurales, por subcanales o brazos de acequias, según los casos, recabándose de las empresas que intervengan en la elección de los compromisarios en forma que cada acto de elección de éstas venga intervenida por representantes de la empresa o empresas que suministren el agua en que la parte de Zona. Antes del día 17 de Septiembre próximo, comunicará el señor Alcalde de Elche a la Mancomunidad los nombres y votos obtenidos por los compromisarios elegidos, los cuales se deberán reunir el día 18 de Septiembre próximo, en el sitio designado por el señor Alcalde de Elche y hecho público con cinco días de anticipación, procediéndose a la elección de los 9 delegados, en forma análoga para lo dispuesto para la elección de las 1.ª, 2.ª, 5.ª y 6.ª Zonas, computándose los votos de los compromisarios por el número de usuarios que hayan intervenido en su elección.

Para el día 26 de Septiembre próximo quedan convocados en reunión preparatoria los señores que hayan resultado elegidos Delegados. De los reunidos, que tengan el acta de su elección sin protesta, se designará una comisión, para que estudien las actas protestadas. Los señores elegidos sin protesta y los que a juicio de la comisión anterior solo tengan protestas leves, consultados con el escrutador provisional, discutirán y debatirán sobre las actas con protestas graves, constituyéndose definitivamente el Consejo Central de Regantes, el día 31 de Septiembre próximo, siempre y tanto que se se hubiera aprobado la elección de los señores Delegados.

Todo lo cual se hace constar en el presente Edicto, para conocimiento de todos los interesados, creyendo esta Delegación del Gobierno que tiene que contar con la co aboración decidida de los señores Alcaldes y Presidentes de los Heredamientos y demás Comunidades; colaboración que de antemano agradece.

Murcia 18 de Agosto de 1932.—El Delegado del Gobierno, Miguel Rivera. (Rubricado).

DESPUES DEL MOVIMIENTO SEDICIOSO

Es muy posible que los deportados sean llevados a Villa Cisneros

Es detenido el exministro Rodriguez Viguri.—La suspensión de periódicos se levantará gradualmente.—Azaña dice que se encuentra bien dispuesto a que se abran los talleres, para que los obreros puedan trabajar

P. R. TELEGRAMA

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó que a pesar de que el juez que entiende en los sucesos desarrollados en Granada, había decretado la libertad del conde de Guadalupe, se había ordenado su nueva detención, quedando a disposición gubernativa. La libertad de conde de Guadalupe ofrece características deilicadas, que podrían originar alteraciones de orden.

Añadió que eran infundados los rumores que habían circulado ayer sobre una reunión habida en el Congreso. A la dicha reunión asistieron Prieto y los directores generales de Ferrocarriles y Seguridad, obedeciendo a la necesidad de facilitar pases de libre circulación en los trenes a los agentes de policía.

Sobre la salida del España número 5, dijo Casares que todavía no se había fijado la fecha de salida. Entiende que no puede procederse con precipitaciones, toda vez que se necesitan los informes de los gobernadores para controlar la responsabilidad de cada cuartel y aunque esta labor se realiza con urgencia, precisa tiempo, o no conseguir que sea acertada.

Los deportados, no irán a Bata, Quizás se les lleve a Villa Cisneros, que ofrece las ventajas de que se tienen instalaciones que fueron usadas por anteriores deportados, pero concretamente no se fija el sitio.

El ministro, ante la impaciencia de los periodistas por conocer la lista de los deportados, dijo que deben tener paciencia, pues no se puede obrar de ligero para luego rectificar.

Luca de Tena a la Cárcel

Pasó a la Cárcel el director de «A. B. C.», Juan Ignacio Luca de Tena.

Sobre la suspensión de periódicos

Los directores de los periódicos visitaron a Azaña, interesándose por la reparación de los periódicos suspendidos.

Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas DOMICILIO SOCIAL; Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albaroete, Málaga y Valencia, Totana y Yecla. OPERACIONES: Desconto de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia. Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los participantes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes e importantes puntos del extranjero.

LUNA PARK

PASEO DEL MALECÓN HOY SÁBADO DIA 20 DE AGOSTO DE 1932 POR LA TARDE A LAS SIETE Y POR LA NOCHE A LAS DIEZ Y MEDIA Programa de cine EXITO de la gentil bailarina CARMEN VILLALTA y de la gran canzonetista ROSARIO DE LOYOLA Actuación de: gran humorista CEPOL NOTA: El domingo por la tarde gran sesión de boxeo en la que tomarán parte ocho profesionales, entre ellos INO II, campeón de Castilla.

Rodríguez y Pobil S. L. Materiales y Pavimentos DEPÓSITO DE CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS CALLES HIDRÁULICAS, LADRILLO HUECO, TUBERÍAS DE GRES, IDEM DE BARRO, TRJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC. ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial Dirección Técnica por Arquitecto Almacenes y Despacho PORCHE S. ANTONIO, 9 y 11 Teléfono, 1422 Fábrica de Mosáicos AGUADORES, 8 Teléfono, 2606

El Congreso celebra sesión

Sigue la discusión sobre el Estatuto catalán

Royo Villanova es frecuentemente interrumpido

Madrid.—El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Besteiro y con escasa asistencia de diputados. Dentro del orden del día, sigue tratándose de lo referente al reclutamiento de la oficialidad del Ejército. Peire defiende un voto sobre el artículo primero. Luego lo retira. Igual se hace con otros votos, por estar ausentes sus autores. Martín de Antonio pide la supresión del Estado Mayor, por ser un nido de caciquismo. Peire defiende al Estado Mayor. Se aprueban dos artículos, y a continuación sigue discutiéndose el Estatuto de Cataluña, empezando por la totalidad del Título III. Dolcet combate duramente la política de la izquierda catalana, que antepone a la República el Estatuto. Rojí defiende una proposición para desarticular el nuevo dictamen y discurrirlo mejor. Royo Villanova comienza la defensa de sus votos particulares, siendo continuamente interrumpido. Royo Villanova se dirige a la Presidencia manifestándole que supone que de la media hora que se le concede, se descontarán las interrupciones. Insiste en que cada día aumenta más el separatismo en Cataluña. Se desecha el voto por 11 votos contra 9.

Lluhi protesta de que un solo diputado presente once enmiendas al mismo artículo. Rojí dice que se presentaron a varios artículos, no teniendo culpa de que la Comisión los redactara de nuevo, e hiciera trampa. Se produce un gran escándalo, con continuas interrupciones. Se desechan varias enmiendas de Rojí. En votación ordinaria se aprueba el artículo 14. Royo Villanova defiende un voto sobre el artículo 15, que se desecha. Se acepta un voto de Baragüño, refundiendo en uno los artículos 5 y 6. Besteiro anuncia que habiendo sido convertido en dictamen el voto, se imprimirá y repartirá entre los diputados. Acto seguido se levanta la sesión. Se reúne la minoría socialista. Se reunió la minoría socialista: So dió cuenta de las gestiones hechas cerca de Casares sobre la provisión de vacantes de diputados y Ayuntamientos. Casares les ofreció que consultaría la comisión agraria. La comisión de reforma agraria, dictaminó hasta la base 11 del proyecto.

DESPUES DE UN DISGUSTO

El portero de la casa mata al marqués de Mastonde

Madrid.—El portero de la casa propiedad del marqués de Mastonde, Jesús Palacio Velasco, hijo de los marqueses de Casa Velasco, se presentó a reclamar al marqués varias mensualidades que le adeudaba como portero de la finca. En esta ocasión, como en otras le dijern que no le pagaban, que no había dinero. Poco después llamó el marqués al portero y este se negó a acudir. Entonces el marqués salió en zapatillas y pijama, y dirigiéndose al portero, le preguntó quién era el señorito. A estas palabras, siguió una bofetada del marqués al portero. El portero sacó una pistola, y le disparó cinco tiros matándolo.

LOS DRAMAS DE LA VELOCIDAD

Perecen todos los ocupantes de un automóvil

Zaragoza.—En las proximidades de Salvatierra varios vecinos observaron que un automóvil había caído a un barranco de once metros de altura. Los seis viajeros que iban en el coche perecieron en el accidente.

NOTAS DE ESTADO

Traslado y ascensos del personal diplomático

Madrid.—Se han firmado las siguientes órdenes del ministerio de Estado: Ascendiendo a ministro plenipotenciario a Luciano Ferre, el cual continuará supernumerario. Nombrando Cónsul general de Gibraltar a Antonio Casaminas. Este era director general de Marruecos y Colonias.

Cargos contra el Alto Comisario

Madrid.—Los diputados por Ceuta y Melilla estuvieron hablando con el ministro de la Guerra. Le hicieron entrega de una carta, concretando sus cargos contra el Alto Comisario de España en Marruecos. Les prometió estudiar detenidamente el asunto.

Lo de Ontaneda a Valladolid

Madrid.—Ante la subcomisión de responsabilidades compareció el secretario del infante don Fernando, Gabriel Pastor. Declaró que había recibido 150 mil pesetas, para atender a los gastos de gestión del ferrocarril de Ontaneda a Valladolid.

Declaraciones de Marcelino Domingo

Los nuevos Presupuestos serán reestructivos en todos los órdenes

Madrid.—El ministro de Agricultura recibió la visita de los periodistas a quienes manifestó que continuaba celebrando reuniones con los directores generales de su departamento; introduciendo rectificaciones necesarias con vistas al próximo presupuesto. Así como los primeros presupuestos fueron de limitación con sacrificios y limitaciones, los nuevos Presupuestos serán reestructivos en todos los órdenes. Bespecto de la Agricultura se emprende una ordenación sobre repoblación forestal, valorización de los precios de coste de nuestra producción ordenamiento del comercio internacional, explotación de minas, potencia ganadera, nacionalización de la agricultura y apoyo a la defensa de los productos del campo. A firma que están ya articulados los decretos creando los organismos que rigen la producción y circulación

de vinos y acoho'es y regimen regulador del trigo. La semana próxima se convocará a una reunión a las entidades interesadas en la exportación de frutas, al objeto de unificar y disciplinar este factor de la Economía. Se establecerá un régimen eficaz para la producción maderera. Los organismos creados permiten el asesoramiento técnico y estadístico que necesita el Consejo ordenador de la Economía Nacional. Dijo además Marcelino Domingo que al Consejo de ministros que se celebrará mañana en el ministerio de lo Guerra, llevará varias enmiendas interesantísimas, toda vez que no hubo unanimidad en el seno de la subcomisión que estuvo estudiando la Reforma Agraria. Contando con el espíritu de transigencia de las minorías, tengo el convencimiento de que la reforma agraria quedará aprobada la semana próxima

Ofrezco a mis clientes las Pistolas

Astra advertisement featuring an image of a handgun and text describing the quality and availability of Astra pistols.

PUBLICACIONES

"Nuevo Mundo," y la reciente sublevación Militar

El número que esta semana publica "Nuevo Mundo" está dedicado íntegramente a los sucesos que han emocionado a España. El gran periodista Juan Ferragut hace un relato emocionante y completísimo de los hechos de Madrid y Sevilla, complementado con apuntes dibujados por Rívoro Gil y con una serie muy extensa de fotografías de los acontecimientos. Este número, a pesar de su carácter excepcional, se vende en toda España al precio de 30 céntimos ejemplar.

BOLETIN RELIGIOSO

AGOSTO.—1934. Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Sagrado Corazón de María. Toque de Alba por la mañana a las cuatro. Toque de oraciones por la tarde a las siete y media. SANTORAL. Día 20. Sábado.—San Bernardo y San Samuel. VELA Y ALUMBRADO. Día 20.—En San Pedro. Día 21.—En San Nicolás.

Un verano delicioso

Pasará Vd. comprando discos Odeón y aparatos parlantes, en el BAZAR MURCIANO Y FIN DE SIGLO

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan. HORTALIZAS. De los 5 kilos. Patatas 6 00; Tomates 3 00; Bajocás 25 00; Pimientos menudos 11 00; Pimientos gordos 15 00; Boniatos 0 00; Chirivías 20 00; Nabicolos 0 00; Cebollas secas 3 00; Guisantes 00 00; Alcahofas 0 00; Habas, 00 00; Ajos secos, 0 00; Aplos 0 00; Cardos 0 00. FRUTAS. Melocotones 42 50; Manzanas 0 00; Ciruelas 0 00; Peras 22 50; Peras 0 00; Peretas 0 00; Albaricoques 0 00; Nispeiros 0 00; Cerezas 0 00; Melones 12 00; Naranjas 0 00; Limones 50 00; Sandías 7 50; Dátiles 0 00; Granadas 0 00; Uvas 25 00. GENEROS DE CUENTA (Docena). Calabaza totanera 7 50; Calabazas tiernas 0 00; Pepinos 0 30; Cebolla tierna 0 00; Berengenas 0 40; Ajos tiernos 0 00; Lechugas 0 50; Coles 3 00; Coliflores 0 00; Bábanos 0 45; Acelgas 0 00. PESCADERIA. Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza 6 00; Pescadilla 4 00; Atún 4 00; Mero 0 00; Calzón 3 00; Emperador 0 00; Paje 4 00; Besugos 0 00; Calamares 0 00; Jibias 0 00; Pulpos 0 00; Gallinas 0 00; Dorada 0 00; Magres 2 00; Bacalao 0 00; Salmonetas 6 00; Sardinas 0 00; Boga 0 00; Boquerón 0 00; Chirrete 0 00; Langostinos 00 00; Gambas 5 00; Almejas 0 00; Lengüados 0 00.

Cinema Iniesta

Programa para hoy. Desde las siete de la tarde. La grandiosa producción totalmente hablada en español, Del mismo barro por Mona Maris, Juan Torera, Carlos Viñarias, Roberto Guzmán, María Calvo y Susana Alcañiz. Nota.—Lunes Extraordinario día 22 de Agosto, e colosal film Paramount totalmente hablado en español.

Sombras del Circo

por Amelia Muñoz y Tony D'Algy

CINE POPULAR

Domingo día 21 de Agosto. Desde las tres de la tarde. La coosal comedia deportiva en siete partes, El club de los solteros por Richard Talmadge. La formidable película en cinco partes, Las mujeres mandan por Jacqueline Logan.

LA BOLSA

Table with exchange rates for various currencies and commodities like gold, silver, and banknotes.

NOTICIAS

TRASLADO. Ha sido trasladado a Gijón, nuestro estimado amigo el agente de policía, secretario de esta Comisaría, don Gaspar Romero, quien ha marchado para el mencionado lugar.

Banco Central

CAJA DE AHORROS. Interés anual 4 por 100. PETICION DE MANO. Por doña Purificación Valiente, viuda de Lorente y para su hijo el comerciante de esta Capital don Luis ha sido pedida la mano de la joven y bellísima señorita Asunción Costa Sáncgez. Entre los noyos se han cruzado los regalos de rigor habiéndose concertado la boda para el próximo Otoño. Enviamos nuestra felicitación a los futuros esposos y a las distinguidas familias.

SUCESOS

HUBTO DE LIMONES. Por los guardias civiles del puesto de Montegudo Manuel López Sánchez, Ricardo Gómez Pardo, Joaquín López Contreras y Francisco Vivanos Martínez, fueron detenidos en la madrugada de ayer Francisco Torralba López, José Abellán Melgarejo, Francisco Belmonte Casanova, Francisca Tomás Bernabé, Antonio Sánchez Robles y Cayetano Gil García por hurto de doce sacos de limones en las fincas de Blas Sánchez, José Martínez Caravaca y los hermanos José y Pedro Zamora Biquelme. Convictos y confesos han ingresado en la Carcel de esta capital con el atestado instruido al efecto. POR FALTAR A LA MORAL. Por faltar a la moral ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad gubernativa Severo Meroño Alcaraz.

Cafés del Arenal y Moderno

PROGRAMA PARA HOY. La grandiosa producción «La mujer sin miedo». (Segunda jornada). Muy pronto: «Malvaloca».

Enciclopedia regalada

Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO, 1500 páginas, 1000 grabados, 80000 artículos, mapas colores, miles de biografías. Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídalo gratis a Instituto Total de Bellas Letras, Claudio Coello, 95, 2.º Madrid. Diríjase siempre por escrito. Don. Profesión. Domicilio.

Antonio de la Peña

Médico Oculista. Consulta de 11 a 1. SAN LORENZO, 11. Durante el verano consulta todos los días.

Folleto de EL TIEMPO

Los Compañeros de la Antorcha

antes de cinco minutos sabré si Kerjean no me ha —entido. Cuando Jacobo de Simeuse hubo tomado asiento, el barón de Kerjean habló en estos términos: —Señor duque, ¿cómo agradecerle el honor tan inesperado que se digna dispensarme? ¿Esta visita que precede a la mía es para mí de feliz augurio? —Señor barón —respondió el duque sumamente emocionado,— ¡mirad las arrugas que surcan el rostro de este anciano que os habla, y leed en ellos los sufrimientos de un corazón lesionado!

Este anciano acude a vos como a un salvador; en vos reside su suprema esperanza... ¿Escuchareis sus ruegos, faltareis a su confianza? ¿Esto es imposible! Es un gentilhomme, es un padre quien os suplica... vos sois también un gentilhomme y tenéis corazón... Este doble título hace que tenga en vos completa confianza... El noble anciano se interrumpió. —Señor duque —murmuró Kerjean tomando respetuosa y cariñosamente una de las manos que su interlocutor tendía hacia él,— vuestras palabras me conmueven y turban profundamente, pero no las comprendo y os suplico me expliqueis el sentido de ellas. —Barón de Kerjean —repuso el duque,— siento por vos una gran estimación, y la prueba es que, al mismo tiempo que os aporato un gran dolor, vengo a solicitar de vos un inmenso servicio... —Por grande que sea el dolor, por grande que sea el servicio que exigáis de mí, señor duque, tanto para uno como para otro estoy dispuesto a escucharos.

— Vos no habeis dicho que amais a Juana, y lo crea. —Si; la amo con uno de esos amores que nacen y se desarrollan en una hora para no acabar nunca, y que constituyen la inmensa felicidad o el acerbo dolor de toda una vida. —Entonces, señor barón, es necesario que os armeis de valor, que fortifiqueis vuestra aima; y acoraceis vuestro corazón. Juana no puede ser vuestra esposa. Kerjean se puso de pie, pálido como un cadáver, y exclamó con voz ronca: —¿Así, pues, no aceptais mi petición? —¡Oh! No creais que yo no acepte vuestra petición —repuso vivamente el señor de Simeuse. —Ante Dios que me escucha, os juro que si pudiera aceptaros por hijo, me consideraría muy dichoso; pero por encima de mi voluntad existe una más poderosa, que en vano ensayaría vencer. —¿Cuál, señor duque? —La de mi hija. —La señorita Juana solo siente por mí aver-

sión y desdén. ¡Qué desgraciado soy! Hubiera debido preverlo! —dijo el barón amargamente. —¿Qué escuchó? —repuso el duque. —¿Que Juana experimenta por vos aversión y desdén? Por el contrario, sois muy simpático para mi hija; tenéis su aprecio, y tendríais, a no dudarlo, su corazón; pero ya no es suyo... pertenece desde hace mucho tiempo al marqués Renato de Rieux, pariente nuestro que, de sobrino de la duquesa y mío, se ha convertido hace un año en prometido de Juana. Luc de Kerjean dejó caer la cabeza sobre el pecho, y permaneció absorto durante algunos minutos. El señor de Simeuse acogió con piedad y respeto aquel mudo dolor que parecía inmenso. De repente el barón, haciendo un movimiento brusco, se encogió de hombros, se pasó las manos por la frente y mostró su cadavérico semblante. —Os he comprendido, señor duque —dijo con voz lenta y ronca. —Un gentilhomme solo tiene una palabra. Una mujer de nuestra raza solo tie-

— Vos no habeis dicho que amais a Juana, y lo crea. —Si; la amo con uno de esos amores que nacen y se desarrollan en una hora para no acabar nunca, y que constituyen la inmensa felicidad o el acerbo dolor de toda una vida. —Entonces, señor barón, es necesario que os armeis de valor, que fortifiqueis vuestra aima; y acoraceis vuestro corazón. Juana no puede ser vuestra esposa. Kerjean se puso de pie, pálido como un cadáver, y exclamó con voz ronca: —¿Así, pues, no aceptais mi petición? —¡Oh! No creais que yo no acepte vuestra petición —repuso vivamente el señor de Simeuse. —Ante Dios que me escucha, os juro que si pudiera aceptaros por hijo, me consideraría muy dichoso; pero por encima de mi voluntad existe una más poderosa, que en vano ensayaría vencer. —¿Cuál, señor duque? —La de mi hija. —La señorita Juana solo siente por mí aver-

— Vos no habeis dicho que amais a Juana, y lo crea. —Si; la amo con uno de esos amores que nacen y se desarrollan en una hora para no acabar nunca, y que constituyen la inmensa felicidad o el acerbo dolor de toda una vida. —Entonces, señor barón, es necesario que os armeis de valor, que fortifiqueis vuestra aima; y acoraceis vuestro corazón. Juana no puede ser vuestra esposa. Kerjean se puso de pie, pálido como un cadáver, y exclamó con voz ronca: —¿Así, pues, no aceptais mi petición? —¡Oh! No creais que yo no acepte vuestra petición —repuso vivamente el señor de Simeuse. —Ante Dios que me escucha, os juro que si pudiera aceptaros por hijo, me consideraría muy dichoso; pero por encima de mi voluntad existe una más poderosa, que en vano ensayaría vencer. —¿Cuál, señor duque? —La de mi hija. —La señorita Juana solo siente por mí aver-

